

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Providencia	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	6 >	12 >	24 >
Unión Postal	2 >	6 >	12 >	24 >
Demás países	2 >	6 >	12 >	24 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Num. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Num. 5 cénts.

PRECIOS DE SECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, lina	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos cada lin. a	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados id. id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL NIÑO GRIEGO.

[Horror! Horror! Horror!]
Shakespeare.

Los turcos han pasado por allí; todo lo convirtieron en ruinas. Chio, la isla de los vinos, solo es ya un sombrío escollo, la famosa isla que sombreaban grandes árboles, que reflejaba en sus olas sus espesos bosques, sus palacios y sus colinas.

Todo está allí desierto; pero no: junto a sus muros ennegrecidos, un niño de ojos azules, un niño griego, sentado, inclinaba la cabeza. Abandonado allí, se apoyaba en una blanca espina egipcia en flor, olvidada, como él, en la pasada destrucción.

Pobre niño, que estás sobre las rocas con los pies desnudos; para secar las lágrimas de tus ojos azules, como el cielo y como las olas, para secar el llanto y que brille en ellos la alegría, que te haga erguir la frente, ¿qué deseas? ¿Qué será preciso darte para volver a peinar los cabellos esparcidos por tu espalda, que enmarañados en tu hermosa frente parece que lloran como las ramas del sauce?

¿Quieres que te dé, para ver si consigo que te sonrías, un pájaro de pintadas plumas y de armonioso canto? ¿Que es lo que deseas? ¿Una flor perfumada, una sabrosa fruta ó un pájaro maravilloso?—Amigo mío, me contestó el niño griego, deseo que me des pólvora y balas.

VICTOR HUGO.

Junio 1828.

Estadística criminal.

Se ha publicado ya por el ministerio de Gracia y Justicia la «Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1895.»

El estudio de esta clase de estadísticas, que suele ser una obra acabada y perfecta, arroja siempre datos curiosísimos muy dignos de ser tomados en cuenta por cuanto siguen de cerca la vida de los tribunales y toman parte en el funcionamiento de los mismos.

Grandes enseñanzas se deducen también, por lo que atañe a la justicia criminal, analizando las oscilaciones de la vida criminal en su diversa clase de delitos, la extensión, causas y medios de comisión del suicidio y los avances á que el tribunal popular puede llegar en sus resoluciones, motivo siempre de justa preocupación para el legislador.

En todo el año 1895 se han cometido en España 18.731 delitos de los que dan lugar á procedimiento; como consecuencia de ellos se ha procesado á 28.183 personas, siendo absueltas 7.564 y condenadas 20.619, y de éstas 1.046 lo han sido á penas aflictivas y 19.573 á penas correccionales.

Este es el cuadro general de la criminalidad en nuestro país, y de él resultan dos datos consoladores, comparados con la enorme cifra de los delitos: de todos los procesados, solo 7.564 salieron absueltos, y de los condenados, únicamente 1.046 o fueron condenados por delitos graves.

La capital de España da la cifra

de 1.444 condenados, y á ésta la sigue la Audiencia de Jaén con 815. Vitoria es la que menos criminalidad alcanza, pues llega su número de penados á 107.

La propiedad es la más castigada, pues suma 4.928 delitos, el mayor número de ellos cometidos en Madrid y Barcelona. Siguen á éstos en importancia los delitos contra la personalidad, siendo Zaragoza la que contribuye con 304 después de Madrid.

Las casillas de los delitos contra la seguridad exterior del Estado y contra el Estado civil de las personas, se ven completamente vacías durante el año 1895.

El suicidio es tema de aténtísima observación en la estadística á que nos referimos.

Asciende el número de suicidios á 225, siendo consumados 146 y tentativas 79.

En Madrid, Valencia y Ciudad Real es donde existe mayor afición al suicidio.

Las mujeres suicidas llegan á 54, y de éstas, la mayoría se han quitado la vida por enajenación mental; las que más han preferido el veneno y las que menos se han suicidado por las armas.

El amor ha causado nueve víctimas entre los hombres y tres entre las mujeres, siendo éstas solteras y de 15 á 25 años.

Es decir, que los hombres son mucho más vehementes que las mujeres en asuntos del corazón, pues por cada hombre se han consumado tres mujeres.

La enfermedad, la enajenación mental y la pérdida de intereses, son las causas impulsivas que determinan más suicidios en el hombre.

Por cometer delito no se ha suicidado más que un hombre.

En lo que hay más proporción entre hombres y mujeres es por disgustos de familia.

Llévan siempre gran ventaja, porque se suicidan menos, los casados sobre los solteros; los que saben leer y escribir sobre los que no saben; los eclesiásticos, propietarios, industriales, comerciantes, militares y empleados, sobre los artesanos, labradores y jornaleros. Estos suman, por desgracia, el mayor contingente.

Junio y Agosto son los meses que registran más suicidios, y en Mayo y Septiembre es cuando hay menos gente que atente contra su vida.

LOS RUSOS

Le Nord, órgano oficioso de la cancillería rusa, dice lo siguiente:

«Hace ya mucho tiempo que dura la cuestión de Oriente, en mal hora abierta por la rebelión de Creta, con ninguna oportunidad sostenida por Grecia enviando tropas al país sublevado y negándose á retirárlas cuando se le ha exigido que lo haga. Es preciso que se recobre la normalidad. De lo contrario, cualquier día puede surgir un incidente de esos que todos los que desean que se conserve la paz tienen empeño en evitar. El único modo de lograr que se restablezca esa normalidad, consiste en pacificar la isla de Creta, y como medida preventiva para esa pacificación debe exigirse á los griegos que retiren de allí sus tropas. Si el gobierno de Atenas persiste en desobedecer los consejos y órdenes de las potencias, medios quedan para obligarle á cumplirlas.

El gobierno ruso entiende que esa es la única resolución que puede devolver á todas las naciones la tranquilidad perdida. No sabemos todavía si las potencias adoptarán ese acuerdo que se impone. Solo sabemos que Rusia habrá salvado su responsabilidad haciendo cuanto ha creído oportuno para asegurar el statu quo en Creta.»

Este lenguaje de Rusia demuestra que ni en mucho se halla decidida á transigir con las pretensiones del gobierno griego. Otro periódico de San Petersburgo, Los Novosti, dice que aún cuando las demás potencias no la sigan, si llega el caso no vacilará en hacer respetar la integridad de Turquía, pues no quiere prestarse de ninguna manera á los manejos de la rapacidad inglesa, que ve en Turquía una nueva presa sobre qué arrojarle.

Rusia parece que está segura en esta contingencia del apoyo incondicional de Francia, y como Alemania ha manifestado por medio de su soberano y ha demostrado con su conducta que no puede de ninguna manera aprobar la de los griegos, cualquiera que sea la resolución que la cancillería del Nava adopte, está segura de no tener enfrente más que á Inglaterra, la cual, por otra parte, no es probable que se aferre mucho á sus soluciones cuando vea que Rusia y Francia están decididas á hacer prevalecer las suyas.

Entre tanto, continúan marchando tropas á la frontera turco griega y todo parece indicar que allí habrá más pronto ó más tarde un sangriento choque entre los turcos y los helenos. Quizá cuando eso ocurra es cuando empezarán á ejercer una acción vigorosa las potencias.

A. RIERA.

LA MUERTE DEL HÉROE

Del combate en la atmósfera encendida
¡Cuán bello es coronar la osada frente
con el épico lauro del valiente,
y la espada blandir enrojecida!
¡Cuán bello es ostentar gloriosa herida
y ver la rota de enemiga gente!
Más lo sublime de la guerra ardiente
es por la noble patria dar la vida.

Al muerto ofrece el sol palmas triunfales
y lo envuelve en dalmática de oro;
las aves le consagran sus canciones;
y finge, en tan grandiosos funeral-s
los lamentos del órgano sonoro
la poderosa voz de los canones.

MANUEL REINA.

Sección local y provincial.

La paz de Cuba firmada en Málaga
ó la novela del día.

Con estos títulos dice La Unión Mercantil:

«Así como el Cid ganaba batallas después de muerto, el general Martínez Campos sigue siendo el tema de muchas conversaciones después de haber abandonado á Málaga, en donde como todo el mundo sabe ha tratado á muy pocas personas, limitándose á pagar las visitas de cortesía.

Pero las gentes se han obstinado en suponer que el caudillo de Sagunto trajo á Málaga una misión importante, trascendental, y cuando estas imaginaciones meridionales se obstinan en una cosa, no hay quien les convenza.

Desde hace días corre por nuestra ciudad una versión estúpida, relacionada con el viaje de Martínez Campos.

La vamos y sintetizar en el diálogo que anteanoche tuvimos con un apreciable comerciante de esta plaza.

—¿Con que se ha enterado usted?, nos dijo, contento y satisfecho, flotándose las manos.

—¿De qué? ¿Le ha tocado á usted la lotería?

—En todo caso le ha tocado al país.

—¡Caracoles! ¿En qué consiste ese premio gordo?

Y á boca de jarro nos soltó esta andanada, sin tener en cuenta que somos periodistas, naturalezas impresionables en grado sumo.

—Pues sucede que LA PAZ DE CUBA SE HA FIRMADO EN MÁLAGA.

Tuvimos que agarrarnos á la pared para no caer, tan grande fué la sacudida.

—¡La paz de Cuba se ha firmado en Málaga! ¿Cómo y por qué?

—Pues por Martínez Campos y unos emisarios de los insurrectos de Cuba que desembarcaron en Cádiz, y desde allí vinieron á Málaga, de riguroso incógnito, para hablar con el general de un proyecto de sumisión á España, bajo bases y condiciones que nadie ha podido hasta ahora penetrar, pero que se sabrán pronto.

—Pero hombre, esto que por ahí se refiere y que usted me trasmite, tiene todas las trazas de ser un cuento, un canard.

—No señor, exclamó enfadado, como si á él le constase la exactitud de tal cosa.

Y añadió con la fé de los mártires:

—Antes de dos meses HA TERMINADO LA INSURRECCION EN CUBA, quiera ó no quiera Máximo Gómez.

—Pero se me ocurre, objeté, que para celebrar tal entrevista con esos supuestos emisarios no tenía el general Martínez Campos para qué salir de Madrid.

—Se equivoca usted, amigo mío.

Las personas que ha enviado Calixto García y la Junta separatista son muy conocidas en la Corte y además allí se huelen pronto estas cosas y aquí no, porque duermen todavía la inocencia provinciana.

—¡Bah! Con que Calixto García... Pues precisamente se dice de él que muestra mayor intransigencia que Máximo.

—Para despatir, amigo mío, para despatir.

Y como si el hombre estuviera en el ajo, como en nuestra ciudad se dice, añadió:

—En Málaga han estado comisionados insurrectos para suplicar á Martínez Campos que con objeto de terminar la guerra en bien de España presente al gobierno las bases con que se someterían con todos los insurrectos, y por eso Martínez Campos tan pronto como fué á Madrid celebró con el Ministro de la Guerra una conferencia de dos horas, y Azcárraga fué inmediatamente á ver á Cánovas por la misma causa.

—¿Y no hay más de esta novela? Le preguntamos, soltando la carcajada.

—¡Novela! ¡Novela! Ya verá usted dentro de poco, exclamó. Lo que le digo es como una letra de cambio á plazo fijo. Ya está aceptada.—Espere usted el vencimiento.

Y se alejó de nosotros repitiendo el astribilllo.

—LA PAZ DE CUBA HA SIDO FIRMADA EN MÁLAGA.

Los que no cobran

En Lanjarón están sufriendo la más angustiosa miseria los maestros de aquellas escuelas públicas, á quienes se adeudan cantidades considerables por sus haberes.

Rogamos al Sr. Gobernador se interese porque cobren dichos funcionarios.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha enviado al Gobierno civil de esta provincia, con objeto de que sean devueltos á los interesados, los resguardos del depósito de 300 pesetas que hicieron D. José Ramón Huertas y D. Salvador Alvarez Luque, para optar á la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Torvizcón y Adra.

Antonio Martín Abad promovió ayer á las doce un escándalo en la calle de Elvira, siendo conducido al arresto por los agentes de orden público.

Don Manuel Cañaveral, ha tomado posesión del cargo de auxiliar celador de la Dirección de Sanidad de Motril, con residencia en la ciudad de Albuñol.

A consecuencia de un deplorable accidente, se encuentra herido el exprofesor de instrucción primaria de Campo Cámara, D. José Morante, que en la actualidad reside en Almaciles.

Deseamos su establecimiento.

Soldados condicionales.

Aun cuando las disposiciones hasta ahora dictadas fijan la época en que deben pasar á la situación de condicionales individuos que sirven en cuerpos armados, á los que comprenden los beneficios que se expresan en el art. 149 de la vigente ley de reclutamiento, algunas autoridades han dispuesto que se efectúe desde luego la atención correspondiente, sin tener en cuenta las prescripciones del art. 150 de la mencionada ley.

La facultad concedida á las comisiones provinciales para otorgar la excepción inmediata del servicio activo en los cuerpos armados, por circunstancias accidentales ó imprevistas, á los excedentes de cupo llamados á filas, no puede hacerse extensiva á las comisiones mixtas de reclutamiento que entienden en las excepciones y exenciones sobrevenidas por causa de fuerza mayor á los individuos que sirven en el ejército, los cuales han de continuar en él hasta que tengan ingreso en el mismo los mozos del reemplazo inmediato.

Para que el alta y baja de los soldados se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden circular, que publicó la Gaceta del lunes anterior, disponiendo lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclutamiento, al manifestar al capitán general del distrito el acuerdo relativo á la excepción de los individuos que sirven en el ejército, expresarán el reemplazo y cupo á que pertenecen y el caso y artículo en que está comprendida la excepción.

2.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán desde luego la atención correspondiente si el acuerdo se refiere á excedentes de cupo; pero en los demás casos comunicarán á los cuerpos en que sirvan los interesados la nueva

clasificación de éstos, así como a las zonas, sin efectuarse el alta y baja hasta la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo inmediato.

3.º Los jefes de las unidades orgánicas estamparán de luego en la documentación de los exceptuados su nueva clasificación, procediendo a su baja en la época que se expresa en la regla anterior.

4.º El mismo procedimiento se empleará con los individuos que sirven en los distritos de Ultramar, comunicándose los acuerdos que dicten las comisiones mixtas a los respectivos capitanes generales, los que dispondrán el regreso a la Península de los soldados condicionales tan pronto como se efectúe el desembarco de los primeros reclutas del reemplazo inmediato.

5.º Los capitanes generales de los distritos remitirán el día 15 de cada mes relación nominal de los individuos declarados condicionales por las comisiones mixtas, expresando los detalles que se mencionan en la regla 1.ª de esta circular.

6.º Los individuos no excedentes de cupo, a los que se hayan aplicado los beneficios del art. 149 de la ley de reclutamiento, y sin incorporarse los reclutas del reemplazo del año actual hayan sido baja en sus cuerpos, volverán a ser alta en ellos, incorporándose inmediatamente a los mismos.

7.º Los capitanes generales dispondrán se facilite a estos individuos el correspondiente pasaporte y los socorros necesarios hasta el punto donde se halle el cuerpo a que se han de incorporar, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

Un recurso de alzada que debe rectificarse

Un diario local inserta ayer mañana el recurso de alzada presentado por el presidente del Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad, D. Manuel Tejéiro Meléndez, contra el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento el 12 de Febrero último, concediendo autorización a D. Joaquín Puigcarbó, como representante de los señores Lebón y Compañía, para establecer, según había solicitado, una fábrica productora de energía eléctrica por el sistema de canalización, emplazándose en terrenos de su propiedad, inmediatos a la fábrica del gas.

Si esta, que ha dado en llamarse *cuestión de la luz eléctrica*, por lo muy debatida, no hubiera logrado interesar de veras al público, nosotros, al ver los rótulos puestos a la cabeza del escrito que el Sr. Tejéiro autoriza, y recorrer de una ojeada su extensión kilométrica, confesamos ingenuamente que no hubiéramos tenido valor para leerlo; porque valor no escaso se necesitaba para ello; pero sobre los propios gustos está el deber de informarnos de cuanto suponga afectar a la ciudad, y lo leímos en ocasión en que se hallaba delante un distinguido abogado, ageno a los fluidos, imparcialísima y discreta persona.

Cuando acabamos, sudábamos, efecto de doble causa: la alta temperatura que hacía y la fatiga que habíamos pasado.

—¿Qué tal?—preguntamos al letrado que escuchó la lectura.

—Hombre, como documento legal, es bastante malo, y como literario, es pésimo.

Era la misma calificación que *in menti* habíamos hecho nosotros, y justo es que todos sepan lo malo que es el recurso. Mas a pesar de esta apreciación, merece atenderse y contestarse, por lo que a Granada importe saber la marcha de la cuestión de referencia; pero dejámoslo para mañana, por carecer hoy de tiempo y de espacio en las columnas del periódico.

Ayer, a las seis y media de la tarde, volcó un carro cargado de muebles, en la calle de Elvira, y cerca del café de España, rompiendo una puerta grande de cristales y causando además otros desperfectos en el exterior del establecimiento.

El indicado carro es de la propiedad de don Manuel Illescas, y el carrero que lo guiaba llamase Enrique Morilla, habitante en la calle de Triana Baja, núm. 22.

Para las fiestas del Corpus Fuegos artificiales.

Por término de diez días, se abre público concurso para la presentación de proyectos de dos castillos de fuegos artificiales que se quemarán en las próximas fiestas del Corpus, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º A cada proyecto se acompañarán los planos, diseños, etcétera, que el autor crea necesarios.

2.º Por cada castillo abonará el Excmo. Ayuntamiento la cantidad de 1500 pesetas; y a juicio de la Comisión, adjudicará un premio de 125 al que entre los dos lo merezca, descontándose esta cantidad de las 1500 del que haya desmerecido en la justa comparación de las dos sesiones de fuegos.

3.º No se permite la construcción de los castillos en ningún departamento de las Casas Consistoriales.

El decorado de Bibarrambla.

Por término de quince días se abre público concurso para la presentación de diseños, proyectos y presupuestos de decoración de Bibarrambla y entoldado de toda la estación que la procesión del Corpus recorre, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Los proyectos contendrán: Diseño de la decoración, explicación del mismo, presupuesto de la construcción, pintura, etc., y presupuesto del entoldado.

2.º El proyecto no excederá en su costo al del año anterior, o dará escasa diferencia.

3.º El importe del proyecto, 100 pesetas, será abonado por la persona a quien en subasta se adjudique la obra, no pudiendo reclamar el autor ni del Ayuntamiento ni del contratista, otras cantidades ni derechos.

Ayer capturó la policía a Francisca Martínez García, la cual, de acuerdo con Ana Enrique Puche, hurtó un reloj en la calle de Elvira a José Fernández.

Francisca Martínez dijo a los agentes que si la dejaban en libertad se comprometía a entregar el objeto robado.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, previniéndoles que a la mayor brevedad envíen el certificado que acredite la adopción de medios para cubrir el encabezamiento de consumos.

La situación del labrador.

La época que atraviesa el poseedor de bienes, el propietario agrícola del Valle de Lecrín, es tan extraordinaria y contraria a sus intereses, que tiene por completo perdida las esperanzas, no ya de mejorar de fortuna, sino de que su caudal le produzca lo suculatamente necesario para vivir trabajando. El poseedor de fincas por valor de diez mil duros en el Valle, hoy, ni puede comer ni vestir, y si lo hace, es alimentándose con la antigua y fría miga de maíz; con la tradicional olla de hinojos; con el fresco gazpacho andaluz, y con el sano potaje de abondigas (con forro); no le es permitido extralimitarse de tan económicos platos, ni usar otros manjares que producen sus tierras. Su vestido es antiguo, honesto y con piezas de otra tela en su parte posterior; y sus gastos extraordinarios se reducen a una cajetilla de tabaco filipino, que le enferma del pecho. Su mujer cose, lava, plancha y ranchea a la familia, y sus hijos mal comen, peor visten y bien trabajan.

¿A qué es debido tan misera vida? Solo a la crecida contribución que por todos conceptos pesa sobre el propietario del Valle, que produce su lenta muerte, sin que nadie acuda en su socorro.

Talará 23 de Marzo de 1897.—José Ortega Enríquez.

La guardia civil ha detenido en Gor a Encarnación García Vidal, autora del hurto de una oveja y un carnero.

Ayer, a las dos de la tarde, se cayó de un mulo, en la placeta de la Trinidad, un niño de 9 años, natural de Huétor Vega, llamado Ricardo Benítez Linares. Resultando con varias contusiones.

El guardia municipal núm. 25, Antonio Díaz López, lo condujo a la casa de socorro.

D. Enrique Cárdenas ha solicitado la propiedad de 12, 16 y 80 pertenencias mineras, en término municipal de Ferreira, con los nombres de «La Convicción», «Insistencia» y «El triunfo de la fe», respectivamente.

—D. Francisco Cantero, 20 y 21 pertenencias, en Loja, con los nombres de «La Corza» y «Lola.»

Extremadamente agradecido

Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—Extremadamente agradecido firmo el presente.—Carlos S. Lorentz. (Firma legítima.)

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.

La Alcaldía llama a Eduardo Buitrón Guindos para un asunto que le interesa mucho.

También llama a Miguel López Salinas, licenciado que fué del Ejército el año de 1878, para otro asunto que le interesa.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Vallejo, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

El día 19 ha fallecido en el vecino pueblo de Churriana el virtuoso párroco del mismo, don Miguel Martín Linares.

El virtuoso sacerdote se había conquistado, por su santidad y honradez, grandes simpatías entre sus feligreses.

Descanse en paz.

De Real orden ha sido aprobada la subasta de conducción de la correspondencia pública desde las oficinas del ramo de Torvizcón a las de Adra, que se adjudicó a don Antonio Correa y Correa, en la cantidad de dos mil quinientas noventa y nueve pesetas.

Mañana a las doce y media de la tarde, celebrará sesión la Comisión municipal especial de aguas. Parece que en ella se discutirá el dictamen que ha de emitirse en el asunto de las agüas del río Darro.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado concejal interino del Ayuntamiento de Huélagos, a D. Felipe Vilchez.

Ha sido declarado cesante, el inspector de vigilancia de tercera clase de esta provincia, D. Romualdo Goicoechea, habiendo sido nombrado para sustituirle, D. Gil León, con el haber anual de dos mil pesetas.

El alcalde de Huéneja, temiendo que aquella localidad sea invadida por la enfermedad variolosa, que está causando estragos en los pueblos comarcanos al referido, de acuerdo con la Junta de Sanidad ha adoptado algunas medidas higiénicas para evitarlo.

Dotes de monjas

La *Semana Católica* ha publicado la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de una de las cláusulas del testamento del muy Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Casariego (q. e. g. e.), se anuncia la provisión de dos dotes de 5.000 pesetas y otros dos de 1.000, que con destino a una comunidad de enseñanza se han de proveer entre las jóvenes que lo soliciten:

Las condiciones que han de reunir son:

1.º Ser hija legítima y tener más de 18 y menos de 32 años.

2.º Gozar de buena salud y no tener defecto físico.

3.º Haber observado siempre conducta intachable.

4.º Para los dotes de 5.000 pesetas se requiere además no haber sido sirviente y tener esmerada educación, siendo preferidas las que sepan música, dibujo o tengan título de profesoras o alguna plaza ganada por oposición.

Las que aspiren a ser agraciadas dirigirán instancia escrita y redactada por sí mismas, y con el informe del párroco o del confesor, al testamentario del M. I. Sr. don Francisco de Asís Méndez, calle de Don Martín, 72, Madrid, antes del 5 de Mayo.

La adjudicación será el día del Patrocinio de San José, 9 de Mayo de 1897.

Consejo de instrucción pública.

En su última sesión, ha aprobado las oposiciones de la Ayudantía de dibujo lineal de la Academia de Bellas Artes de Granada, y la permuta de los catedráticos de Retórica de los Institutos de Córdoba y Granada, Sres. Gutiérrez y Reyes.

El colmo de las protecciones.

Dice un periódico que en la Facultad de Medicina de Valladolid, figura un catedrático que ni es médico ni reside en Valladolid; que en el Instituto de Gerona aparece otro, nombrado hace más de seis años, que no ha estado nunca en Gerona; y que en los institutos de Figueras, Canarias, Soria y otros sucede lo propio.

Por supuesto que todos cobran... y vamos andando.

Humoradas

Un pillastre es condenado por décima vez a algunos meses de cárcel.

El presidente le censura por su conducta que achaca a las malas compañías.

—¡Yo malas compañías!—exclama el reo.—¿Lo dice V. E. porque me paso la vida con los magistrados?

Exclamación de un cesante en su guardilla:

—¡Todos se quejan de que les suben el pan, y a mí no me lo suben nunca!

Desde el día 5 de Abril próximo se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de las alhajas y ropas empeñadas en el referido establecimiento que se hallan cumplidas por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Los dueños de ellas pueden retirar sus efectos de la sala de ventas, antes de comenzar ésta, presentando el resguardo y abonando la cantidad de la tasa o precio convenido, debiendo declarar con exactitud los efectos empeñados.

Los objetos estarán expuestos al público los dos días anteriores al de la venta.

En el Teatro

Al fin parece que el público sale de su «apoteosis», pues anoche hubo mayor animación en el Principal, alguna gente en los palcos... ya esto es otra cosa.

Hasta la orquesta pareció animarse anoche cambiando el obligado y algo «pasado» repertorio por la ejecución de piezas de moda, entre ellas el popular schotis de *Los cuadros disolventes*, que el público coreó, con bastante afinación por cierto.

La interpretación de *El libre cambio*, esmeradísima. El público no cesó de reír durante los tres actos de que se compone la obra, a lo cual contribuyeron también notablemente todos los artistas que tomaron parte en la representación de la graciosa comedia, y especialmente las señoras Constan y Rojas y los señores Muñoz y Espejo. Este último hace un *Don Pepito* inimitable.

Hoy día de moda, con D. Alvaro o la fuerza del sino. Fuerza será ir al teatro.

Platos selectos.

Huevos en escote.—En cazeñitas de barro o porcelana, con pies y mango, de la cabida de un hue-

vo, se pone como una nuez de manteca de vaca, y cuando la grasa está bien caliente se echa el huevo y se concluye su cocción en el horno a medio temple.

Hígado de ternera estofado.—Méchese bien y póngase en una cacerola que contenga aceite, perejil y cebollas bien picadas y rehóguese bien. Agréguese un poco de vino blanco en lugar de agua o caldo, y adicionando un trozo de azúcar. Se hace coeirlo entre dos fuegos durante hora y media y se sirve muy caliente después de reducida la salsa a medio caldo.

Servicio de la plaza para hoy:—

Parada, Córdoba; jefe de día, don Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de Artillería; Imaginaria, D. Jerónimo Vida Hostmaiz, teniente coronel de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, tercer capitán; paseo de enfermos, Córdoba. El regimiento Dragones de Santiago nombrará dos sargentos mayores y por la plaza al segundo teniente del mismo cuerpo D. Angel Ruano García, los cuales se encontrarán a las nueve de la mañana en el ayuntamiento para proceder a dicha talla.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA MAÑANA.

Al Depositario-pagador, Depósitos para varios.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

GELATERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París y Flor de naranja.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos
Chocolate con tostada, 65 céntimos

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 a 4 de la tarde

MESONES 102, esquina a la calle de Campo Verde

LA UNIÓN

Almacén de maderas. Colcha 15, frente a la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Interesantisimo.

El cuaderno 6.º de *Vuelta al Mundo* resulta en el viaje incomparable que se realiza, uno de los más amenos e interesantes.

En este cuaderno se entra en el mismo Pekín.

Se contempla tal como es la célebre y siempre tan citada muralla la China.

Después pasa el viajero a conocer el Japón, sus grandes ciudades recorriéndose sucesivamente Kioto, Kobe, Tokio y Yokohama.

Al fin, se sale del continente asiático, y atravesando el mar Pacífico llegamos a América.

El primer país que se visita es el Canadá.

Todo esto no se lee en largas y enojosas descripciones.

Son magníficas fotografías que en admirable orden se van exponiendo ante los ojos del lector, que así se entera y se deleita y verdaderamente viaja, sin moverse de su butaca.

Ya se ha puesto a la venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Correo de anoche.

Primo de Rivera

Ha dicho el marqués de Estella que va a Filipinas a cumplir una orden del Gobierno, como lo haría si el Gobierno fuese otro, por el deber militar de servir a la patria.

Primo de Rivera no llevará a los funcionarios civiles nuevos ni hará remociones de empleados, por estimar que esto perjudica a la administración y es causa de que se cometan inmoralidades.

Tampoco llevará generales—agregó—pues tengo absoluta confianza en los que están allí y deseo que continúen.

En el plazo que falta para mi llegada a Manila supongo que se avanzará en las operaciones y se pacificará la provincia de Cavite. Después organizaré varias columnas combinadas.

En el caso de que la rebelión cunda en otras provincias, lo avisaré al gobierno esperando instrucciones.

Una frase de Cánovas

Los silvestres atribuyen al señor Cánovas, a propósito de la crisis, la siguiente frase.

Yo soy quien elige los ministros para formar los gobiernos de mi partido. Si ahora pretenden elegirlos los Sres. Pidal y Romero Robledo, me iré a mi casa y allá se entiendan ellos.

La cuestión del Panamá.

Asegúrase en París que la policía ha detenido a un alto personaje como complicado en la cuestión del Panamá.

El ministro de Justicia francés, contestando a una pregunta de un diputado, sobre las revelaciones de Artón, contestó a la Cámara que el juez que instruye el proceso obrará con absoluta independencia.

Agregó que el honor del Parlamento quedará limpio si alguien lo ha manchado.

Francia pacificadora.

Dicen de Viena que los gabinetes de Viena, Berlín y San Petersburgo desean que Francia reciba el mandato de ocupar militarmente y pacificar Creta.

Agregan que Francia parece propicia a cumplir el mandato.

Jefes y oficiales a Filipinas

Con el general Primo de Rivera embarcarán para Filipinas los comandantes de caballería señores Contreras y Senespleda, el de artillería Sr. García Porras, y los de infantería señores Almerich y Primo de Rivera (D. Miguel).

Los tenientes coroneles de infantería señores Mayoral, Millán y Reixa; el coronel de infantería señor Viana; el capitán señor Ledesma; el teniente Sr. Espinosa y el general Castilla.

Pesimismo

El Globo estima desacertada la sustitución del general Polavieja. Agrega que se extiende la creencia de que esta desgraciada sustitución pudiera amenguar las esperanzas que teníamos de que terminara bien y pronto la insurrección de Filipinas.

La causa contra los anarquistas

El País insiste en la defensa de los anarquistas presos en Montjuich, y ruega se tenga presente que existen precedentes que autorizan negar la culpabilidad de los sentenciados por la justicia.

Recuérdese—agrega—que a Codina se le fusiló por el atentado del teatro Liceo, declarándose después autor Salvador.

El ojo médico de Cánovas

En un artículo titulado así, que publica El Imparcial, dice el popular diario que aquel vió desde el primer momento que el general Polavieja no resistiría a las fatigas de la campaña.

Por eso precipitó las resoluciones.

Como estadista no ve el momento oportuno de relevar a Wey; como médico entendido receta el relevo de Polavieja que tiene el hígado infartado.

Muerte de un banquero ilustre

Ha fallecido en la Coruña, el opulento banquero D. Eusebio Da Guarda.

El finado había construido con fondos propios, entre otros edificios, la escuela de Bellas Artes, y deja en su testamento cantidades grandes para obras benéficas.

El ayuntamiento y el pueblo en masa concurrieron al sepelio, que fué solemne.

Un gran retrato

Anteayer se colocó en el despacho del Senado el retrato del señor Montero Ríos, original del notable pintor Sr. Martínez Cubells.

Cifra que asusta

A 18.051 asciende el número de españoles que, durante el año de 1896, emigraron a la República Argentina.

Vapor correo.

El lunes 22 salió de la Habana, con dirección a la Coruña, el vapor correo Alfonso XIII de la compañía Trasatlántica.

Muerte del Padre Baroja

Después de una breve enfermedad, ha fallecido el general de los Escolapios, Padre Baroja, que se hallaba accidentalmente en Zaragoza.

Temores de los griegos.

La situación de los griegos residentes en Constantinopla se agrava más cada día.

Temiendo ser objeto de algunas agresiones, se han organizado por barrios y han establecido patrullas de vigilancia para prevenir cualquier peligro y defenderse.

La prensa de su país los alienta expresándoles la firme resolución del Gobierno de vengar cualquier atentado de que pudieran ser objeto.

A Roma

Acaba de llegar el Cardenal Vaughan, Primado católico de Inglaterra. El ilustre purpurado desea tratar con el Soberano Pontífice asuntos muy graves, relativos a las extensas regiones sometidas a su jurisdicción.

Cardenales.

De los siete que recibieron el capelo en el último de los Consistorios celebrados, cinco de ellos pertenecen a la Orden Franciscana, y son: los eminentísimos señores Domingo María Jacobini, Antonio Agliardi, Domingo Ferrata, Serafin Cretoni y Francisco Latoli.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Propagandistas rebeldes

Madrid 24 (8'45 n.)

Un cablegrama de Manila dirigido al «Heraldo», dice que en Batangas, unos 200 rebeldes procedentes de Cavite, intentaron sublevar varios pueblos; pero enterados de estos manejos las autoridades, enviaron fuerzas de la guardia civil en persecución de los propagandistas caviteños, siendo éstos batidos, de tal manera, que la mayoría de ellos perecieron y los restantes siguen siendo objeto de una persecución activísima.—Guerra.

Ansiedad

Madrid 24 (8'45 n.)

Habiendo debido verificarse importantes acciones en el ataque a Imus, espéranse con ansiedad noticias de Manila acerca del resultado.—Guerra.

Altos cargos militares

Madrid 24 (8'45 n.)

Ya está hecha la combinación de altos cargos militares, originada por la dimisión del Marqués de Polavieja, y mañana publicará la «Gaceta» los nombramientos siguientes:

Primo Rivera para Gobernador del Archipiélago filipino.

Daban, para capitán general de Madrid.

Y Polavieja para presidente de la Junta Consultiva de Guerra.—Guerra.

El regreso de Barraquer

Madrid 24 (8'55 n.)

Anuncia un cablegrama de Manila, el regreso a la Península del general Barraquer, jefe de Estado Mayor de Filipinas.

Créese que la vacante la ocupará el general Castilla.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 24

Interior.	64 55
Exterior.	77-40
Amortizable.	76 65
Cubas viejas.	94-20
Cubas nuevas.	78 85
Acciones del Banco.	391-50
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	95-30

CAMBIOS

París.	29'10 beneficio al papel
Londres.	32'45 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Los Duques de Orleans

Madrid 25 (1 m.)

Han llegado a Sevilla los duques de Orleans.

Las autoridades locales y provinciales les recibieron.

Se hospedan en el palacio de San Telmo.—Guerra.

Conferencias de despedida

Madrid 25 (1 m.)

El marqués de Estella ha celebrado varias conferencias, todas ellas relacionadas con su inmediata marcha a Barcelona, donde embarcará con rumbo a Filipinas.

Las últimas conferencias que ha tenido fueron con los representantes de las Ordenes religiosas y con el Ministro de Ultramar.—Guerra.

El ataque a Imus

Todo un día combatiendo.—Incendio del caserío de Imus.—Noticias incompletas.—Viva ansiedad.

Madrid 25 (1 m.)
» » (1'10 m.)
» » (1'30 m.)
» » (2 m.)

De Manila llegan en estos momentos cablegramas importantes.

Refieren que ha empezado el ataque decisivo a Imus.

La lucha debe ser tremenda—dicen—porque desde el cruceo «Cebú» se advierten las señales indudables del terrible combate que se está librando en las inmediaciones del pueblo fortificado por los rebeldes.

Añaden los referidos informes, que durante todo el día se ha estado percibiendo un horrible fuego de cañón y fusilería.

También se advierte en el horizonte una inmensa columna de humo, producida por el incendio del caserío de Imus.

A la caída de la tarde distinguíase perfectamente que el cañoneo se dirigía hacia el convento de Imus, que es una de las más fuertes posiciones que ocupa el enemigo.

Se conoce que éste ha opuesto una resistencia desesperada a nuestras fuerzas, pero que la lluvia de fuego que se ha enviado sobre la plaza, ha sido terriblemente destructora.

Sin embargo,—continúan diciendo los partes de Manila—el combate habrá de reanudarse con nuevos bríos, para la toma del baluarte de los tagalos.

Estas son las noticias cablegráficas.

Pero son tan incompletas, que excitan de un modo extraordinario la ansiedad, que solo podrá calmarse con otras que lie-

guen concretando el resultado de la jornada.

Faltan también las indicaciones precisas que se están esperando sobre el ataque a Casa hacienda.—Guerra.

Despacho oficial

Rebeldes presentados.—Alivio de Polavieja

Madrid 25 (2m.)

El despacho oficial de Manila, no habla nada del combate en Imus.

Solo contiene algunas explicaciones referentes a los preparativos de dicho ataque.

Además dice, que se han presentado a indulto, en Bulacán, diez insurrectos, entre ellos el capitán municipal Norzagaray.

El general Polavieja termina con estas palabras:

«Sigo bien del paludismo. He dejado de guardar cama.—Guerra.

Noticias de Constantinopla

Aprestos militares

Madrid 25 (1'45 m.)

Telegramas de Constantinopla dicen, que el Sultán, ante la actitud provocativa y resuelta de la monarquía helénica, y cediendo a las excitaciones belicosas de sus súbditos, ha dispuesto mandar contra Grecia cuantos elementos de combate cuenta.

Y al efecto ha publicado un decreto llamando a las armas a 44 batallones de reserva, todo el contingente actual y a los que quieran alistarse voluntariamente.

En todo el imperio turco, y particularmente en Constantinopla, ha producido gran entusiasmo la enérgica actitud del Sultán, de tal manera, que gritan por las calles los otomanos pidiendo a Alá que lo guarde, y llamándole «Santo, Padre de los creyentes, sabio y virtuoso».—Guerra.

New York, fábrica de «cannards»

Madrid 25 (1'45 m.)

Telegrafian de New York, que allí se han recibido noticias de la Habana diciendo, que los rebeldes al mando de Calixto García, entraron en la ciudad de Holguín (Santiago de Cuba).

No se concede crédito a esta noticia, tanto por lo inverosímil, como por su origen sospechoso.—Guerra.

Los presupuestos

Plan financiero.

Madrid 25 (2 m.)

El Sr. Navarrete ha conferenciado con el Sr. Cánovas, para tratar sobre las líneas generales de los presupuestos y plan financiero.

No hará el Gobierno cuestión de gabinete la aprobación por las Cortes, de los primeros, pero sí la aprobación del segundo.—Guerra.

El Consejo aplazado

No habrá crisis

Madrid 25 (2 m.)

El Consejo de ministros anunciado para hoy, no se celebrará hasta el sábado, por indicación del Sr. Cánovas.

Dedicarase el Consejo a tratar de asuntos económicos y financieros, sin ocuparse en otra cosa alguna.

El Sr. Cánovas ha dicho, al preguntarle que si se plantearía la cuestión política, lo siguiente:

—Pueden ustedes asegurar, que está descartada toda idea de crisis.—Guerra.

Boletín religioso

Día 25.—La Anunciación de María Santísima Señora Nuestra y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Encarnación.

Se manifiesta a las siete y media; se oculta a las seis.

Misa cantada.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Justo y las demás parroquias, a las nueve, y en la Real Capilla.—En la Catedral a las nueve, procesión y misa solemne, en la que predicará el señor canónigo Lectoral; a las diez otra misa cantada. Después las vísperas, y a las tres y media se cantarán completas, y la salva. En la Encarnación, a las diez y media, la función, en que predica D. Enrique Bermejo.—En los Escolapios a las ocho, comunión, a las diez misa.—En Santa Ana función de acción de gracias a María Santísima, y predica el P. Francisco Jiménez Campaña.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias y Santa Escolástica, misa de una.

Setena.—A San José, en San Juan de Dios, a las seis; predica el señor cura párroco del Sagrario.

En la Magdalena, San José, Santa Ana y Ntra. Señora de los Angeles, la devoción del mes de marzo a San José.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, a las seis y media, sólo para hombres y niños; predica el P. Alcalá, jesuita.

Novena.—A San Francisco de Paula en San Pedro; predica don Joaquín de los Reyes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática dirigida por el primer actor D. Miguel Cepillo.—Función para esta noche.—El grandioso drama en siete actos, divididos en doce cuadros, cuyo título es D. Alvaro ó la fuerza del sino.

A las ocho.—Entrada principal, 75 céntimos.—Paraíso, 50 idem.

ANTIQUEDADES-ALHAJAS

El Sr. de RODRIGUEZ, representante de varias casas de Londres, compra en el Hotel Victoria los días 22, 23, 24 y 25 telas bordadas, damascos, tapices, cajas de oro esmaltadas, porcelanas, jarrones, relojes y candelabros de bronce, objetos de plata, muebles, abanicos, encajes, esmaltes, collares y hebillas de pedrería falsa y ALHAJAS DE TODAS CLASES, con preferencia de perlas y esmeraldas.

SOLO POR CUATRO DIAS

Dirección de Madrid: ECHEGARAY 15, PRAL.
Londres: REGENT STREET, 127.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
sobrante de anteaer 2674 lras.
Entrada de ayer. 675

Total existencia de ayer 3349

VENTA	
A 12'75 pesetas la fga.	13
A 13'00	17
A 13'25	20
A 13'50	68
A 13'75	89
A 14'00	75

Total vendido. 282

BALANCE	
Existencia.	3349
Vendido.	282

Sobrante para hoy. 3067

PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'25 pts. a 9'00 id.
Habas de 10'75 a 11'50
Maiz de 9'00 a 11'00
Yeros de 0'00 a 4'00

Matadero público.

Roses carnicadas: Torneras, 00;
toros, 00; vacas, 06; carneros, 032
ovejas, 09; cabras, 15; machos, 13
Precios.—De 1'60 a 1'73 pesetas
kilo las mayores, y de 1'33 a 1'52
las menores. En las tablas, a 2'40
y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,
de 12'75 a 13'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 16'00
a 16'25 id. id.

Mercado general de los pueblos
de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25
pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75
pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pe-
setas id.

Cebada, de 7'50 a 8'00 pts. id.

Habas tiernas, de 13'75 a 14'00
pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 a 11'60
desetas id.

Idem morabitas, de 10'75 a 11'00
pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pe-
setas id.

Maiz, de 9'50 a 1'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 a
12'50 pesetas arroba.

Aceite, de 12'50 a 13'00 pts. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pe-
setas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 pts. id.

Patas, de 2'25 a 2'50 pesetas
quintal.

NOTA.—La disminución en los
precios fijados dependerá en igual-
dad de calidades, de la diferencia
de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'30 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están
servidos por las conducciones ci-
tadas: llegan los peatones a las
nueve de la mañana y salen se-
guidamente para sus respectivos
destinos.

Aviso al público.

Se vende un haz con 6 marja-
les crecidos de tierra de primera,
propia para hacer una casa de
recreo, por estar lindando con la
carretera de Armilla al lado allá
del puente, frente a la segunda
entrada de la fábrica de azúcar.

Tiene abundantes aguas por ser
la primera que riega en el pago.
En la imprenta de este periódico
dará razón.

El mismo dueño vende un mo-
lino propio para poder moler tri-
go y demás granos con la fuerza
de una sola caballería.

Por diez reales.

Buen hospedaje, —Hileras, 7 y 9.

Para Avituallamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más ba-
ratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de

IMPRESOS

F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GUANO LAWES

El verdadero regenerador de la agricultura.

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de
cementerías, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser
el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de
todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven
cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono lleva-
rán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al beaterio del Santísimo), GRANADA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas,

hoteles y restaurantes.

Representantes en Granada, Sres. Massats y
Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
territorial, consumos y vecinal, pre-puestos, cuentas de Pósitos
municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y
créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO

DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y
Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
nes, ofrece su gabinete a las personas que necesiten
hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
nes de su gabinete el asistir a sus clientes a domici-
lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se
halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

Veso. pulverización de ortizas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Pro-
pietarios y Maestros de Obras que necesiten
colocar solerías, vean los mosaicos en colores
de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son
lo que exportan los Sres. Siro y Luis
Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),
botega la más grande de la Mancha,

Los mejores vinos

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida a vapor con
aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Girona, 41

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión
de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
dad, prístata, orina turbia con posos blancos ó ro-
jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
correo los de fuera. GABINETE MEDICO
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
cas acreditadas de España. Cuidado
con las falsificaciones; en caso
de duda, pidánsese siem-
pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICAS

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado estableci-
miento, surtido como ninguno de objetos de es-
critorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a
la venta el plano de Granada y el mapa de la
isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.
—Libros de comercio en todos tamaños y cla-
ses.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la
mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa
de París.—Aparatos para precintar cartas.—
Sellos para colecciones.—Papel de música.—
Plumas de campaña sin necesidad de tinta para
escribir.—Y un millón de objetos más de escri-
torio, que no hago mención, porque si no los
vendí no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos

y piedra artificial

de

LUIS DÍAZ VILA

REYES CATÓLICOS, 15,

esquina a la calle de Santi Spíritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada
con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el
expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias a
los propietarios y maestros de obras que los utilizan en edifica-
ciones, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y
no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han
alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros cele-
brados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos a todos puntos.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de
cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y cobran capitales con interés y buena
garantía.

San Isidro, 50 —GRANADA

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la

pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y pro-
duce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote.

Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12,
farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13,
farmacia.

NO MAS FILOXERA

Agua insecticida

Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera

SAZ, ALVAREZ y COMPAÑIA

Bibarrambla, 30 y Boadil, 2

GRANADA